



## OAXACA DE JUÁREZ

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”.

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS.

### REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN (REGISTRO) AL PADRÓN DE PROVEEDORES:

#### ESCRITOS

1. FORMATO DE ACREDITACIÓN (ANEXO QUE SE ENVÍA VÍA CORREO ELECTRÓNICO).
2. ESCRITO DIRIGIDO AL LIC. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, EN EL QUE SOLICITE LA INSCRIPCIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL EN EL PADRÓN PARA PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ. (ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE LA PETICIÓN) EN HOJA MEMBRETADA Y CON SELLO..

#### DOCUMENTACIÓN FISCAL

3. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ACTUALIZADA CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES MESES ANTERIORES A LA FECHA EN QUE SE SOLICITA SU INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN PARA ACREDITAR SU CALIDAD DE FABRICANTE, PRODUCTOR, COMERCIANTE O PRESTADOR DE SERVICIOS LEGALMENTE ESTABLECIDO. ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE.
4. EN SU CASO, FORMATO DE CAMBIO DE SITUACIÓN FISCAL (R-2)

#### DOCUMENTACIÓN LEGAL

5. ESCRITURA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, ASÍ COMO SUS MODIFICACIONES SI LAS HUBIERA (PERSONAS MORALES). ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE. PARA PERSONAS FÍSICAS OMITIR ESTE REQUISITO.
6. PODER NOTARIAL CON EL QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA (PERSONAS MORALES). ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE. PARA PERSONAS FÍSICAS OMITIR ESTE REQUISITO.

#### DOCUMENTACIÓN DEL REPRESENTANTE, APODERADO LEGAL O PROPIETARIO

7. IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) DEL REPRESENTANTE, APODERADO LEGAL O DEL PROPIETARIO DE LA EMPRESA (PERSONAS FÍSICAS O MORALES). ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE.
8. TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS ADICIONALMENTE DEBERÁ ENTREGAR ORIGINAL DEL ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR DE TRES MESES ANTERIORES A LA FECHA DE SOLICITUD.

#### DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

9. CURRÍCULUM DE LA EMPRESA O NEGOCIO EN HOJA MEMBRETADA Y CON SELLO QUE DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO Y EN ESTE ORDEN LA INFORMACIÓN SIGUIENTE:
  - a) DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, NOMBRE COMPLETO Y CARGO DEL REPRESENTANTE, APODERADO LEGAL O PROPIETARIO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO DE OFICINA Y CELULAR, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO;
  - b) ACTIVIDAD Ó GIRO COMERCIAL PRINCIPAL Y GIROS COMERCIALES COMPLEMENTARIOS;
  - c) RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, LOS CUMPLIDOS, LOS VIGENTES Y LOS QUE TENGAN PENDIENTES POR CUMPLIR, O LA MENCIÓN EXPRESA DE NO TENERLOS POR SER DE RECIENTE CREACIÓN U OTRA CIRCUNSTANCIA;
  - d) RECURSOS MATERIALES PROPIEDAD DE LA EMPRESA: ÁREA FÍSICA M2 DE (OFICINAS ADMINISTRATIVAS, SUCURSALES, BODEGAS Y ÁREAS DE TRABAJO O SALAS DE EXHIBICIÓN), NÚMERO DE VEHÍCULOS, NÚMERO DE MAQUINARIA Y EQUIPO; Y
  - e) RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA: ORGANIGRAMA (SÓLO PERSONAL ADMINISTRATIVO), PLANTILLA DE PERSONAL GENERAL DE LA EMPRESA O NEGOCIO.





## OAXACA DE JUÁREZ

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

*“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”.*

### DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

10. DOCUMENTOS CONTABLES RECIENTES (ESTADO DE RESULTADOS Y BALANCE GENERAL), CON FECHA NO MAYOR A TRES MESES ANTERIORES A SU REGISTRO. MISMOS QUE DEBEN SER FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y EL CONTADOR PÚBLICO QUE LOS EMITE. ORIGINAL, ADEMÁS COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO QUE LOS EMITE.

11. ACUSE DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL FISCAL CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS Y ACUSE DE LAS DECLARACIONES PROVISIONALES DE IMPUESTOS FEDERALES TRES MESES ANTERIORES A SU SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES. COPIA SIMPLE.

### DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

12. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL **ARTÍCULO 17** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA EN HOJA MEMBRETADA Y CON SELLO..

13. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (FORMATO 32D).

14. COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL NO MAYOR A TRES MESES, EN EL QUE SE ENCUENTRA UBICADA LA EMPRESA.

15. CARTA PODER SIMPLE CON COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL ACEPTANTE, CUANDO SEA PERSONA DISTINTA AL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DE LA EMPRESA QUIEN REALICE EL TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN.

16. CROQUIS DE MICRO LOCALIZACIÓN Y FOTOGRAFÍAS DEL DOMICILIO FISCAL DE LA EMPRESA O NEGOCIO LOCAL O FORÁNEA), SEÑALANDO NOMBRE DE CALLES, NUMERACIÓN, REFERENCIA DE ALGÚN LUGAR O NEGOCIO CERCANO.

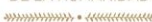
17. 2 FOTOS TAMAÑO CREDENCIAL MATE CUADRADAS DE ESTUDIO FOTOGRAFICO.

18. “CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE CONTRIBUCIONES FISCALES MUNICIPALES”, DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, MISMA QUE SE EXPEDIRÁ POR EL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A CONTRIBUYENTES.

LA SOLICITUD Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DEBERÁ SER PRESENTADA EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL, EN EL SEGUNDO PATIO, PLANTA ALTA, EN HORARIO DE OFICINA DE LAS 9.00 A LAS 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.

OAXACA

CIUDAD PATRIMONIO  
DE LA HUMANIDAD





## OAXACA DE JUÁREZ

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

<b>Constancia de no ADEUDO FISCAL</b>		<b>Código</b>	<b>I-TM-TCNAC</b>
<b>Objetivo:</b>	Expedir al contribuyente una Constancia de no Adeudo de Contribuciones Municipales que le permita continuar con el trámite para la Inscripción en el Padrón de Contratistas.		
<b>Resultado del trámite o servicio</b>	Constancia de no Adeudo de Contribuciones Municipales	<b>Formato</b>	Ninguno
<b>Tiempo de Resolución:</b>	30 minutos	<b>Vigencia</b>	A la fecha de la expedición de la misma
<b>Tipo de Solicitante:</b>	<b>PERSONA FÍSICA</b>		<input type="checkbox"/> Ciudadano en general
<b>Sustento Legal:</b>	Artículo 82 Fracción III del Código Hacendario Municipal para el Ejercicio Fiscal 2019.		
<b>Requisitos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Constancia de Situación Fiscal</li> <li>2. Copia del Recibo Oficial de Pago de Predial corriente o Contrato de Arrendamiento/Comodato.</li> <li>3. Copia del Comprobante de Domicilio no mayor a tres meses (agua, luz, teléfono, estado de cuenta bancario).</li> <li>4. Copia del Recibo Oficial de Continuación de Operaciones o Cedula Fiscal del año corriente.</li> <li>5. En caso de no estar inscritos en el Padrón Fiscal Municipal de Comercio Establecido presentar Carta Compromiso <b>siempre y cuando sea la primera vez que realiza el trámite.</b></li> <li>6. Copia de las Tarjetas de Circulación de los vehículos propiedad de la Persona Física.</li> <li>7. Copia de la Credencial de elector del propietario</li> <li>8. Para Gestores o Personas distintas anexar Copia de la Credencial de Elector y Carta Poder.</li> </ol>		
<b>Procedimiento:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Validación de los documentos.</li> <li>2. Revisión de no Adeudos de Contribuciones Municipales.</li> <li>3. Pago de derechos para generar Constancia de no Adeudo de Contribuciones Municipales.</li> <li>4. Entrega de la Constancia de no Adeudo de Contribuciones Municipales.</li> </ol>		
<b>Dependencia:</b>	Subdirección de Ingresos	<b>Responsable</b>	Departamento de Atención al Contribuyente
<b>Ubicación:</b>	Calle Hidalgo número 205, Esq. Galeana, Col. Centro, Oaxaca.	<b>Teléfono</b>	51 4 40 00 extensión 114 51 4 07 44 extensión 114
<b>Horario atención:</b>	Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas    Sábados de 10:00 a 13:00 horas		
<b>Costo: \$ 161.00 (Ciento Sesenta y Un Pesos 00/100 M.N.)</b>	<b>Fundamento</b>		
Persona Física o Moral 2 salarios mínimos	Artículo 82 Fracción III del Código Hacendario Municipal para el Ejercicio Fiscal 2019.		

OAXACA

CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD





## OAXACA DE JUÁREZ

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”.

<b>Constancia de no ADEUDO FISCAL</b>		<b>Código</b>	<b>I-TM-TCNAC</b>
<b>Objetivo:</b>	Expedir al contribuyente una Constancia de no Adeudo de Contribuciones Municipales que le permita continuar con el trámite para la Inscripción en el Padrón de Contratistas.		
<b>Resultado del trámite o servicio</b>	Constancia de no Adeudo de Contribuciones Municipales	<b>Formato</b>	Ninguno
<b>Tiempo de Resolución:</b>	30 minutos	<b>Vigencia</b>	A la fecha de la expedición de la misma
<b>Tipo de Solicitante:</b>	<b>PERSONA MORAL</b>		<input type="checkbox"/> Ciudadano en general
<b>Sustento Legal:</b>	Artículo 82 Fracción III del Código Hacendario Municipal para el Ejercicio Fiscal 2019.		
<b>Requisitos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Constancia de Situación Fiscal</li> <li>2. Copia del Recibo Oficial de Pago de Predial corriente o Contrato de Arrendamiento/Comodato.</li> <li>3. Copia del Comprobante de Domicilio no mayor a tres meses (agua, luz, teléfono, estado de cuenta bancario).</li> <li>4. Copia del Recibo Oficial de Continuación de Operaciones o Cedula Fiscal del año corriente.</li> <li>5. En caso de no estar inscritos en el Padrón Fiscal Municipal de Comercio Establecido presentar Carta Compromiso <b>siempre y cuando sea la primera vez que realiza el trámite.</b></li> <li>6. Copia de las Tarjetas de Circulación de los vehículos propiedad de la Persona Moral.</li> <li>7. Copia Credencial de Elector del Propietario. (Administrador Único y/o Representante Legal).</li> <li>8. Para Gestores o Personas distintas anexar Copia de la Credencial de Elector y Carta Poder. (Hoja Membretada).</li> <li>9. Anexar Copia del Acta Constitutiva y Poder Notarial (COPIAS AMBOS LADOS)</li> </ol>		
<b>Procedimiento:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Validación de los documentos.</li> <li>2. Revisión de no Adeudos de Contribuciones Municipales.</li> <li>3. Pago de derechos para generar Constancia de no Adeudo de Contribuciones Municipales.</li> <li>4. Entrega de la Constancia de no Adeudo de Contribuciones Municipales.</li> </ol>		
<b>Dependencia:</b>	Subdirección de Ingresos	<b>Responsable</b>	Departamento de Atención al Contribuyente
<b>Ubicación:</b>	Calle Hidalgo número 205, Esq. Galeana, Col. Centro, Oaxaca.	<b>Teléfono</b>	51 4 40 00 extensión 114 51 4 07 44 extensión 114
<b>Horario atención:</b>	Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas Sábados de 10:00 a 13:00 horas		
<b>Costo: \$ 161.00 (Ciento Sesenta y Un Pesos 00/100 M.N.)</b>	<b>Fundamento</b>		
Persona Física o Moral 2 salarios mínimos	Artículo 82 Fracción III del Código Hacendario Municipal para el Ejercicio Fiscal 2019.		

OAXACA

CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

